

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

6768 *Anuncio de formalización de contratos de la Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Objeto: Servicio de soporte y mantenimiento del equipamiento de videoconferencia y telepresencia inmersiva del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Expediente: 889/2015.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
 - c) Número de expediente: 889/2015.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de soporte y mantenimiento del equipamiento de videoconferencia y telepresencia inmersiva del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50334400 (Servicios de mantenimiento de sistemas de comunicaciones).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 22 de octubre de 2015 y DOUE: 17 de octubre de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 223.140,48 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 111.570,24 euros. Importe total: 135.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de enero de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de febrero de 2016.
 - c) Contratista: TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 108.744,24 euros. Importe total: 131.580,53 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta formulada por el adjudicatario es la más ventajosa económicamente para los intereses de la Administración.

Madrid, 24 de febrero de 2016.- Subdirector General de Administración Financiera.

ID: A160008453-1